

JARDIN BOTANICO NACIONAL DR. RAFAEL M. MOSCOSO

FEICHATECNICA

"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, GASOLINA Y GASOIL PARA DIRECTIVOS Y ÁREAS OPERACIONALES DE LA INSTITUCIÓN, EN DENOMINACIONES DE TICKETS, SEGÚN DETALLES.".

COMPRRA MENOR

JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2023-0036

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana **Octubre 2023**

1.

1.1 PROPÓSITO Y ALCANCE:

En este documento se presentan y hacen públicas las informaciones pertinentes para que los interesados (personas físicas y/o jurídicas) puedan elaborar sus propuestas en referencia al proceso de compra Menor para Adquisición de combustible, gasolina y gasoil para directivos y áreas operacionales de la institución, en denominaciones de tickets, según detalles.

1.2. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es una compra menor que consiste en una convocatoria a personas físicas o jurídicas que se encuentren en la capacidad de proveer los productos o artículos solicitados, no intermediarios. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social, poseer la actividad comercial, estar registrados como beneficiarios de pago en la DGCP-Contabilidad Gubernamental y además tener como obligación actualizados en la plataforma del Órgano Rector (DGCP) todas sus documentaciones legales administrativos al momento de la presentación de oferta, tal como cita la **Circular No. DGCP-44-PNP-2023-0002.**

1.3. Disponibilidad y adquisición de la ficha técnica:

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite, en la sede principal **del JARDIN BOTANICO NACIONAL DR. RAFAEL M. MOSCOSO**, en el Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en la Av. Rep. de Colombia Esq. Av. Los Próceres, Sector Altos de Galá, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. Apdo. Postal 10-21-9, en el horario a partir de la fecha de publicación establecida en el Cronograma del proceso y en la página Web de la institución www.jbn.gob.do, así como en el portal administrado por el Órgano Rector, **www.comprasdominicana.gob.do.**

1.4. Conocimiento y aceptación de la ficha técnica:

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el Procedimiento implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente documento, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1.5. Elegibilidad:

Sólo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano, que no sean intermediarios, que presenten muestras físicas y estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social, poseer la actividad comercial, estar registrados como beneficiarios de pago en la DGCP-Contabilidad Gubernamental y además deben tener actualizados en la plataforma del Órgano Rector (DGCP) todas sus documentaciones legales administrativos al momento de la presentación de oferta, tal como cita la Circular No. DGCP-44-PNP-2023-0002.

1.6. Fuente de Recursos:

El **Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso**, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos, **dentro del Presupuesto del año 2023**, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo

1.6.1-Facilidad de crédito. Facilidad de crédito **de 30 a 120 días** a partir de la notificación de adjudicación y orden de compras.

2.- Descripción de los bienes por Lotes:

• LOTE 1. - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES (CUPONES-TICKETS DE GASOLINA) PARA LOS DIRECTIVOS DE ESTE JARDIN BOTANICO NACIONAL, A SER UTILIZADO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE.

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES (CUPONES-TICKETS DE GASOLINA) PARA LOS DIRECTIVOS DE ESTE JARDIN BOTANICO NACIONAL, A SER UTILIZADO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE.	Cantidad	Valor en RD\$
Cupones-Tickets de 2000 (gasolina para directivos)	108	216,000.00
Cupones-Tickets de 1000 (gasolina para directivos)	234	234,000.00
Cupones-Tickets de 500 (gasolina para directivos)	201	100,500.00
Cupones-Tickets de 200 (gasolina para directivos)	147	27,400.00
Total		RD\$579,900.00

Lote 2. - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES (CUPONES-TICKETS DE GASOLINA Y GASOIL)
 PARA LAS DIFERENTES AREAS OPERACIONALES DE ESTE JARDIN BOTANICO NACIONAL,
 A SER UTILIZADO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES (CUPONES-TICKETS DE GASOLINA Y GASOIL) PARA LAS DIFERENTES AREAS OPERACIONALES DE ESTE JARDIN BOTANICO NACIONAL, A SER UTILIZADO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE	Cantidad	Valor en RD\$
Cupones-Tickets de 2000 (gasolina para área operacional)	102	204,000.00
Cupones-Tickets de 1000 (gasolina para área operacional)	90	90,000.00
Cupones-Tickets de 500 (gasolina para área operacional)	60	30,000.00
Cupones-Tickets de 200 (gasolina para área operacional)		6,000.00
Cupones-Tickets de 2000 (gasoil área operacional)	117	234,000.00
Cupones-Tickets de 1000 (gasoil área operacional)	90	90,000.00
Cupones-Tickets de 500 (gasoil área operacional)		30,000.00
Cupones-Tickets de 200 (gasoil área operacional)	30	6,000.00
Total		RD\$690,000.00

OBSERVACION: este proceso no está dirigido a intermediarios, sólo para los distribuidores exclusivos para suplir lo requerido, que presenten muestras físicas y que se ajusten a la ficha técnica del proceso.

2.1- Documentación a Presentar sobre A

- 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 2. Formulario Información Oferente (SNCC F042)
- 3. Muestras Físicas de los cupones en cada una de las denominaciones.
- 4. Formulario de presentación de muestras (SNCC F056)
- 5. Especificaciones técnicas de los bienes, cada proveedor debe proporcionar una ficha técnica con las especificaciones de los bienes, conforme a o solicitado, en el cual debe establecer el tipo de cupones, garantía, vigencia, código de barra, entre otras, acorde a requerimientos de los Términos de Referencia-Ficha Técnica.
- 6. Carta de Tiempo de Entrega, donde manifiestes la disponibilidad de entrega a requerimiento de la institución: luego de la notificación de adjudicación y orden de compras, según lo contemplado en la ficha.
- 7. Constancia del Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes (MICM).
- 8. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 9. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 10. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 11. Ubicación geográfica Nacional o Perimetral de las Estaciones.
- 12. Listado de estaciones a nivel nacional.
- 13. No se aceptan intermediarios y el los interesados o participantes deben poseer los códigos correspondientes a lo solicitado.
- 14. Es obligatorio presentar las muestras físicas.

3.- - Documentos a presentar, Sobre B:

- 1. Formulario de presentación de oferta Económica (SNCC.F.033). Indicando **los Lotes** correspondientes a ofertar, el cual deberá mostrar el precio unitario.
- En la oferta económica se tomará en cuenta lo siguiente:
- Descuento en porcentaje: descuento ofertado sobre el valor del monto de la oferta, materializado en tickets adicionales equivalentes al porcentaje de descuento sobre el valor ofertado.

4- Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos:

- Los cupones-tickets de combustible serán expedidos para la adquisición de Gasolina y gasoil.
- Los cupones-tickets deben estar impresos en papel de seguridad con identificador único, código de barra y codificados con los datos de la institución contratante, la fecha de emisión y tiempo de vigencia, y en un material no tendente a borrarse.

Ubicación de las estaciones:

 La ubicación de las estaciones de combustible debe encontrarse preferiblemente dentro del cuadrante comprendido entre las Avenidas: República de Colombia, Av. Los próceres, Kennedy entre Abraham Lincoln, Churchill y Av. Luperón del Distrito Nacional, región Norte, Sur, Este, Oeste y en todo el territorio nacional.

5.- Generalidades:

- El oferente deberá suministrar un listado de las estaciones habilitadas para consumo de cuponestickets de combustible a nivel nacional.
- Vigencia de los Cupones-Tickets: Vigencia mínima un (1) año, utilizable en todas las estaciones del grupo o empresa.

5-1- Podrán participar todas las empresas individuales o jurídicas, que cumplan con los requisitos siguientes:

- No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.
- Estar registrado como Proveedor del Estado, actualizado en la página del órgano rector.
- Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
- No ser intermediarios.
- Tener cuenta registrada como beneficiario.
- 6- Tiempo de Entrega: Las entregas de los bienes solicitados serán de manera parcial, a requerimiento de la institución luego de la notificación de adjudicación, según corresponda a requerimiento de la institución, contados a partir de la notificación de adjudicación y la Orden de Compra.
- **7.-** Lugar de entrega: El pedido se entregará en el lugar designado por la Entidad Contratante y el Adjudicatario dentro del ámbito territorial de la República Dominicana.
- **8-** Plazo de mantenimiento de la oferta: El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo que no podrá ser menor de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta.

8.1- Presentación de Propuestas Técnicas sobre A y Económicas sobre B

Las ofertas se presentarán vía Portal Transaccional, o ante la División de Compras del Jardín Botánico Nacional en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)

Firma del Representante Legal

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso

Referencia: JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2023-0036

Dirección: Av. Rep. de Colombia Esq. Av. Los Próceres, Sector Altos de Galá, Santo Domingo, D.N

Teléfono: 809-385-2611 ext.228
O al correo: compras@jbn.gob.dodo

8.2- Cronograma de actividades del proceso.

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, L	a Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	18/10/2023 15:00	©=© ★ ■:
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		Q - Q ■1
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	19/10/2023 15:00	*
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	20/10/2023 10:00	± ±
Presentación de Oferta Económica	20/10/2023 15:00	* Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	23/10/2023 10:00	*
Acto de Adjudicación	24/10/2023 10:00	*
Notificación de Adjudicación	24/10/2023 13:00	<u>©</u> ★
Constitución de garantia de Fiel Cumplimiento		<u>© 0</u>
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	25/10/2023 10:00	*
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	25/10/2023 12:00	<u>©</u> ★
Plazo de validez de las ofertas	6 * Días	*

9. DOCUMENTACIÓN SUBSANABLE Y NO SUBSANABLE.

SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
	Especificaciones técnicas de los bienes, cada proveedor
	debe proporcionar una ficha técnica con las
	especificaciones de los bienes -cupones, conforme a las
Famoudaria da Docambarión da Ofarta	especificaciones solicitadas, en la cual debe establecer
Formulario de Presentación de Oferta	el, tipo, garantía, vigencia, código de barra, entre otras y
(SNCC.F.034)	demás características de los mismos.
	Carta donde confirmen la disponibilidad del Tiempo de
Formularia Información Oferento (SNCC E042)	Entrega luego de la notificación de adjudicación y orden de compras a requerimiento de la institución.
Formulario Información Oferente (SNCC F042)	de compras a requenimiento de la institución.
Constancia del Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes (MICM) de la ubicación geográfica	
Nacional o Perimetral.	Muestra física de los tickets de cada denominación.
Certificación emitida por la Tesorería de la	muestra fisica de los tickets de cada defioritifiación.
Seguridad Social, donde se manifieste que el	Formulario de presentación de oferta Económica
Oferente se encuentra al día en el pago de sus	· ·
obligaciones de la Seguridad Social.	Descuento ofertado sobre el valor del monto de la oferta
as in a contract to the contract contract	200000.100 0.01.000 000.100 001 11101110 00 10 010110
Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente.	Formulario de Presentación de Muestra (SNCC.F.056).
Registro Mercantil vigente.	Si un oferente es intermediario
Listado de estaciones a nivel nacional.	

10- Lugar, Fecha y Hora

Las ofertas serán recibidas en sobres debidamente cerrados ante la División de Compras del **Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso**, ubicado en la Av. Rep. de Colombia Esq. Av. Los Próceres, Sector Altos de Galá, Santo Domingo, D.N, y vía **Portal Transaccional**, identificado con el nombre del oferente, firmado por el representante legal de la compañía y sellado con el **sello social según el cronograma de actividades del proceso.**

11- Condiciones de pago: La **condiciones a Crédito**, el pago se efectuará por factura contra entrega, según consumo a requerimiento de la institución, no más de 30 días calendario luego de presentar la factura de referencia, contados a partir de la recepción de los mismos, detallando la factura correspondiente con comprobante Gubernamental, debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

12- Evaluación.

Las Propuestas y muestras físicas deberán contener la documentación, productos necesarios, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad de **CUMPLE/NOCUMPLE.**

LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La falta de presentación del Formulario (SNCC.F.033) debidamente llenado, sin contradicciones, firmado y sellado por la persona debidamente autorizada, formato DGCP.
- La falta de presentación del Formulario (SNCC.F.056) debidamente llenado, sin contradicciones, firmado y sellado por la persona debidamente autorizada, formato DGCP.
- Carta donde confirmen la disponibilidad del Tiempo de Entrega luego de la notificación de adjudicación y orden de compras a requerimiento de la institución
- La no presentación de la Especificaciones técnicas de los bienes, cada proveedor debe proporcionar una ficha técnica con las especificaciones de los bienes, conforme a las especificaciones solicitadas, en la cual debe establecer el, tipo, garantía, vigencia, código, entre otras y demás características de los mismos.
- La no entrega de la Muestra física de los cupones-tickets de cada denominación.
- La falta de Notificación de porcentajes de descuentos
- La falta de actualización de los documentos legales y administrativo actualizados en la plata forma de la DGCP y el código de los productos.

13- Formularios Tipo

- a) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- b) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- c) Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- d) Formulario de presentación de muestras (SNCC F056)
- e) Código de Ética.